

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10855** TRAFALGAR PUB, S.L.N.E.

D.^a María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 67/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Michelle Laureane Corvo, contra la empresa Trafalgar Pub S.L.N.E., sobre ordinario, se ha dictado en fecha 21 de abril de 2010, auto por el que se declara a la entidad ejecutada, en situación de insolvencia total por importe de 4.821,89 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Oviedo, 22 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100028390-1